



## DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA

### **Requisitos de registro/admisión para estancias de investigación:**

- Carta de presentación por parte de la institución de procedencia.
- Copia de documento oficial de la escuela con promedio mínimo de 8.
- Copia de acta de nacimiento y CURP.
- Carta del(a) profesor(a) receptor(a) que indique de manera muy breve las actividades técnicas a realizar, así como el periodo y horario de la estancia (mínimo cuatro horas diarias).
- Copia de comprobante de servicio médico o vigencia de derechos del servicio médico.
- Copia de INE o de identificación oficial con fotografía.

### **Tipos de Estancias:**

- Tesis
- Servicio Social
- Prácticas Profesionales
- Estancia de Investigación
- Estancia de Verano
- Propedéutico
- Posdoctoral Proyectos de Investigación
- Posdoctoral de SECIHTI
- Posdoctoral de Recursos Propios
- Otra (especificar)

Posterior a que hayas sido aceptado(a) para realizar una estancia, deberás enviar un correo electrónico a [biotecnologia@cinvestav.mx](mailto:biotecnologia@cinvestav.mx) para solicitar la información completa del registro de tu estancia, este trámite es independiente al de tu escuela o convocatoria correspondiente.